

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Martes, 21 de noviembre de 2017

18:00 horas

Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo, nº 357

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 15 de noviembre de 2017, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar Sesión Ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Lectura del Decreto de la Alcaldesa de 31 de octubre de 2017, por el que se dispone, a propuesta del Grupo Municipal Popular:

“Primero.- Cesar a Dña. Paula Estrade de Olabarria como Vocal Vecina del Grupo Municipal Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Tetuán.

Segundo.- Nombrar a Dña. Paula Estaca Abellán, Vocal Vecina del Grupo Municipal Partido Popular, en la Junta Municipal del Distrito de Tetuán”.

Punto 2. Toma de posesión del cargo de Vocal Vecina de Dña. Paula Estaca Abellán.

Punto 3. Lectura del Decreto de la Alcaldesa de 31 de octubre de 2017, por el que se dispone, a propuesta del Grupo Municipal de Ahora Madrid:

“Primero.- Cesar a Dña. Josefa Cruz Vilches como Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid en la Junta Municipal del Distrito de Tetuán.

Segundo.- Nombrar a Dña. Elena Cabezón Ferrer, Vocal Vecina del Grupo Municipal Ahora Madrid, en la Junta Municipal del Distrito de Tetuán.”

Punto 4. Toma de posesión del cargo de Vocal Vecina de Dña. Elena Cabezón Ferrer.

§ 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

- Punto 5. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 19 de septiembre de 2017.
- Punto 6. Aprobación, en su caso, del Acta de la de la Sesión Ordinaria anterior celebrada el día 17 de octubre de 2017.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 7. Proposición nº 2017/1120980 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la reubicación de contenedores de reciclaje en la calle Orense 43 y otros del Distrito de Tetuán.
- Punto 8. Proposición nº 2017/1120984 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a unas jornadas dirigidas a los más jóvenes para celebrar el “Día Internacional contra la Violencia de Género”.
- Punto 9. Proposición nº 2017/1120990 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al periodo vacacional navideño en colegios públicos.
- Punto 10. Proposición nº 2017/1120991 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la fiesta de Reyes.
- Punto 11. Proposición nº 2017/1123075 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre la violencia contra la mujer.
- Punto 12. Proposición nº 2017/1123104 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre la Constitución Española.
- Punto 13. Proposición nº 2017/1123127 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre el estado de la plaza situada a la altura del número 32 de la calle Mártires de la Ventilla, barrio de Almenara.
- Punto 14. Proposición nº 2017/1123549 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, sobre el Día Internacional contra las Violencias Machistas.

- Punto 15. Proposición nº 2017/1123688 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando la reprobación de la Concejala Presidenta del Distrito de Tetuán, D^a Montserrat Galcerán Huguet.
- Punto 16. Proposición nº 2017/1123710 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sobre las instalaciones del gimnasio de la Unidad Integral del Distrito de Tetuán de Policía Municipal.
- Punto 17. Proposición nº 2017/1123727, con enmienda de modificación nº 2017/1126591, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sobre el parque ubicado en la calle Fray Junípero Serra nº 27.
- Punto 18. Proposición nº 2017/1123771 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sobre un programa para la detección e intervención de la violencia de género en los Centros de Mayores del Distrito.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala- Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 19. Dar cuenta de las Contrataciones (según cuadro incluido en el expediente), acordadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.
- Punto 20. Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejala Presidenta y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito, (según relación obrante al expediente), en materia de sus competencias, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.

Preguntas

- Punto 21. Pregunta nº 2017/1120977 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al grado de ejecución de los Presupuestos Participativos con respecto al aumento del arbolado en el Distrito.
- Punto 22. Pregunta nº 2017/1120983 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al solar municipal del Peri-Tiziano de nuestro Distrito.
- Punto 23. Pregunta nº 2017/1122988 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre población gitana.

- Punto 24. Pregunta nº 2017/1123025 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre la ejecución de inversiones en este Distrito.
- Punto 25. Pregunta nº 2017/1123052 presentada por el Grupo Municipal Popular, sobre BiciMad.
- Punto 26. Pregunta nº 2017/1123753 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre el taller de “Servicios Socioculturales y a la Comunidad”.
- Punto 27. Pregunta nº 2017/1123790 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, sobre la situación de precariedad y escasez de personal que sufren los Centros de Servicios Sociales de atención primaria.

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de
este escrito*

Fdo.: Olga Caballero Mateos

TURNO DE RUEGOS Y PREGUNTAS VECINALES
(Artículo 48 Reglamento Orgánico de los Distritos)

*I.- Autorización de intervención a D. **Fernando Pérez García**, relativa a los problemas de tráfico y ruidos por exceso de velocidad de los vehículos que transitan por la calle Azucenas.*